



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y VNO.

Ordin. Sanado 25 de Febr 1721

En la M^{de} N^{ra} M^{de} L^{ta} C^{ib}; e M^{de} N^{ra} A^{ud} de las Casas
 de la Corte de la S^{ra} C^{ib}; de Sevilla; y como
 los M^{des} Señores M^{des} Escribanos a celebrar Camilo hereditario.
 Como lo afechumbran; es a saber Dⁿ Frznte Correa y Salamanca
 Carr^o; e M^{de} Orden de Alcant^a Ferriz de Alcazar^a; D^{ns} Carrillo
 de Conde Villalcaas; Dⁿ Diego Duran; Dⁿ Joseph Gomez de la Calle;
 Dⁿ Pedro de Torres; Dⁿ Juan Ferrer; Dⁿ Fabricio Lizon; Dⁿ Juan Lucas
 Seratiguin; Dⁿ Pedro Saan^{ra}; y Don Christon; e Bulbes; Des =
 Reyeno Patrizio Serano; Guillermo Bui^o San Diaz; Joseph anadie
 felix de la; Franz; toledano; Inribo; Hernan Vallejo y Ferriz
 Inribo; Joseph Lopez Baron; Dⁿ Juan Ferrnandez Inribo =
 El s^o Dⁿ Juan Ferrer Des; y uno de los Comis^{os} de labasto de viene
 Diego Quenta como con el motivo de haber tenido l^{ta} de Dⁿ Joseph
 Perea f^o de la Z^u; e haberse descubierto el Inribo en la tar de
 pasado de proximo algunamente en figura de la parte de Botanas
 y de quien podia recoder en qualquiera de la torca y de alengo yor;
 de Cargas; Dⁿ Orden al s^o Jurado Joseph Anila comis^o; nombrado
 por esta Z^u; y para la Z^u con Pedro maestre sobre el tante de
 los pozos; adar la providencia Comis^{os}; a la mayer Recoleccion; Des
 crito Carta a otro Dⁿ Alcaide m^o; y para conseguir la lizenzia
 de la Z^u; ha m^o de los d^{os}; y queda en esta Dⁿ Dⁿ; Dⁿ las
 grazias; adho; Dⁿ la General Continuar para analogo =
 M^{de}; de los p^{os}; de recienrando; no pueden azcar el rigo del
 p^{os} que el a mandado repartir al p^{os} de Sevilla tra el
 m^o de la f^o de la barer no; en el rigo y p^{os} de la f^o de la nota
 lita de la r^o; Duplicar a la Z^u; a plique el remedio Comis^{os};
 de la f^o de la Z^u; = ha m^o de los d^{os}. Acordo que el s^o Dⁿ Fabricio
 Lizon sea Patron del p^{os} de la f^o de la Z^u; e ensaio de Dⁿ de la f^o de la Z^u;
 e el rigo de la f^o de la Z^u; y de otra de la f^o de la Z^u; para este
 p^{os} de la f^o de la Z^u; en la forma de la f^o de la Z^u; y de la f^o de la Z^u; y de la f^o de la Z^u;

Niene

Panadero